



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: AUTORIZAR IX CURSO DE POSGRADO DE FORMACIÓN TEÓRICA EN DIABETOLOGÍA

VISTO:

El EE-UNC-2021-529068-ME#FCM mediante el cual el señor Prof. Dr. Jorge N. WAITMAN, solicita se autorice el dictado del “IX CURSO DE POSGRADO DE FORMACIÓN TEÓRICA EN DIABETOLOGÍA”, organizado por la Cát. de Semiología UHMI 3 y el Centro de Formación de Especialistas en Diabetología Hospital Córdoba;

CONSIDERANDO:

Que el Curso cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión extraordinaria virtual del Honorable Consejo Directivo del día 14 de octubre de 2021;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar la realización del “IX CURSO DE POSGRADO DE FORMACIÓN TEÓRICA EN DIABETOLOGÍA”, organizado por la Cát. De Semiología UHMI 3 y el Centro de Formación de Especialistas en Diabetología Hospital Córdoba”, que tendrá lugar bajo la Dirección del Prof. Dr. Jorge N. WAITMAN y la Coordinación de la Prof. Med. Beatriz Alejandra GARCIA, del 1 de marzo de 2022 al 30 de diciembre de 2023.

Art. 2º: Autorizar el cobro de una inscripción cuyo monto será establecido por resolución decanal para el año 2022 y 20 cuotas con la siguiente modalidad: cuota 1 a 10: pesos cinco mil ochocientos (\$ 5.800) y cuota 11 a 20: pesos seis mil ochocientos (\$ 6.800), con un monto total de pesos ciento veintiséis mil (\$ 126.000).

Art. 3º: Anualmente se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud un informe académico contable, con nómina de disertantes y asistentes.

Art. 4º: Registrar y comunicar.

DADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE 2021.